

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 436

**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA,
MENCIÓN LITERATURA O LINGÜÍSTICA**

UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO

MARZO 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 436

Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística

Universidad de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 15 de Marzo de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística, de la Universidad de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Licenciaturas, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística, de la Universidad de Chile, presentado con fecha 23 de Noviembre de 2015.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 21, 22 y 23 de Diciembre de 2015.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 25 de Enero de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

El perfil de egreso de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica está claramente definido, socializado por la comunidad universitaria y actualizado, tanto en sus contenidos, como en sus competencias, habilidades y actitudes. Es coherente con la misión de la Universidad y con la naturaleza y el proyecto académico de la Facultad.

El perfil de egreso ostenta las fortalezas de ser sistemático, formativo y coherente con la misión de la unidad en la formación de especialistas en Lengua y Literatura Hispánica. La Licenciatura en el plan de estudios promueve y fomenta las diversas habilidades en la lengua oral y escrita y la literatura oral y escrita en sus diversos géneros y contextos históricos. A su vez, el programa ofrece a los alumnos la continuidad de estudios en los ámbitos académico e investigativo.

Asimismo, existe en el Perfil de Egreso un claro sello institucional que se identifica con una vocación definida por lo público y por la constante búsqueda del rigor académico y con un pensamiento crítico que se refleja al interior del Programa de la Licenciatura. De ello se sigue que esta reflexión se orienta a promover cambios de manera paulatina y democrática en la implementación del funcionamiento de la Universidad.

La estructura curricular de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica posee un Plan de Estudios conducente al grado de Licenciado en dos menciones: Lingüística y Literatura.

La malla curricular integra actividades teóricas, metodológicas y prácticas. La Licenciatura contempla un curso básico con asignaturas de literatura y lingüística y un ciclo de especialización. Asimismo, los alumnos y egresados consultados valoran altamente la flexibilidad interna del currículum de la unidad al incluir asignaturas electivas y por la sólida formación recibida.

Por otra parte, se observa que la malla curricular hasta el año 2015 contenía ciertas limitaciones, como la falta de equilibrio entre las menciones de lingüística y literatura, lo que ha sido identificado en el plan de mejoras orientado a un nuevo diseño del plan de estudios.

El Plan de Estudios incluye un ciclo básico común en Lengua, Lingüística y Literatura en el primer año y un curso de Formación Básica que contempla cursos de especialidad humanística. A partir del segundo año, el plan de estudios se divide en las dos menciones, manteniendo un eje común de formación obligatoria, incluyendo asignaturas de cada especialidad.

Los alumnos cursan, además, actividades extracurriculares y también actividades libres como el Programa de Lecturas Complementarias, el Programa de Ayudantías Becarias y actividades de extensión: Jornadas Cervantinas, Jornadas Brasileñas entre otras, destacando la activa participación de alumnos y docentes.

El Plan de Estudios es ampliamente conocido por los alumnos y la gran mayoría de ellos manifiesta que responde a las necesidades de la formación requerida, tanto como los egresados consultados, coincidiendo con los académicos (86,04%) a este respecto. Sin embargo, la valoración de los académicos

(70,46%) disminuye en relación a la definición de las ocupaciones del futuro egresado.

Los métodos pedagógicos son adecuados y acorde a las disciplinas impartidas en la unidad y la eficacia del Plan de Estudios es evaluada constantemente por la Licenciatura.

Existen instancias de apoyo y nivelación a los alumnos para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje y su progresión tales como: una prueba de diagnóstico (CODICE) de carácter voluntario a alumnos de primer año, que faculta a los alumnos que lo requieran un programa para nivelar a aquellos que presentan dificultades de aprendizaje.

Existe un programa de la enseñanza del idioma inglés en 4 niveles a partir del año 2016 y que será extensivo a todas las facultades de la Universidad.

Es necesario destacar que la unidad cuenta con una biblioteca de excelencia.

Además, la Universidad apoya con un Unidad de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado para apoyar los procesos de autoevaluación de los diversos programas.

La Licenciatura al no conducir a un título, según los criterios de la CNA, ha abierto un proceso de discusión para la búsqueda de acuerdos.

Se destaca por parte de los actores consultados que uno de los grandes logros de la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje es la capacidad de análisis crítico desarrollada en los alumnos.

Una de las fortalezas del Programa es su cuerpo académico altamente calificado por los alumnos. El claustro del Programa cuenta con 50 académicos que provienen de los departamentos de Literatura, Lingüística y Filosofía de la Facultad, ostentando un (73%) de ellos el grado de Doctor, un (24,0) de Magíster

y un (2,2) de Licenciado. La mayoría de los docentes son de dedicación exclusiva, combinando labores de docencia, investigación y extensión y cuentan con facilidades para continuar estudios de perfeccionamiento.

En el Plan de Mejora de la Licenciatura (2015-2018) se identifica como debilidad la aplicación del sistema evaluativo docente y se propone otorgarle una mayor formalización en relación a la elaboración académica del Programa. Asimismo, se superará la distribución de los cursos en la malla curricular en el nuevo diseño del plan de estudios.

Los criterios de selección y admisión de la Universidad están claramente definidos y son conocidos por la comunidad universitaria.

Las tasas de retención, egreso y titulación y empleabilidad de la Licenciatura son satisfactorias, mostrando un promedio de (84,0%) de logro y el Programa utiliza indicadores de desempeño que permiten medir las tasas referidas. La Licenciatura cuenta con reglamentos, normas y pautas de evaluación y gestión de la información que cautelan el cumplimiento de los índices de titulación.

La Universidad posee estructuras académicas y administrativas que operan en forma fluida y coordinadamente, facilitando el proceso de formación de los alumnos.

La Licenciatura y la Facultad de Filosofía y Humanidades promueven la investigación de los académicos en diversas áreas de su especialización, lo que se refleja positivamente en la docencia al integrar los nuevos conocimientos y las problemáticas que emergen en los estudios de la Literatura y Lingüística.

Alumnos graduados, coordinadores y empleadores, al ser consultados acerca del tipo de formación recibida por la Licenciatura, entregan apreciaciones muy positivas.

Los alumnos manifiestan su desacuerdo en relación al valor de los aranceles y matrículas de la Licenciatura.

Se debe completar y formalizar el sistema de seguimiento de egresados para facilitar la información de los graduados tanto en el ámbito profesional como laboral.

La vinculación con el medio se realiza a través de la investigación, las publicaciones y las diversas actividades de extensión. En investigación, los académicos de la Licenciatura participan activamente en proyectos de investigación mediante fondos concursables que son respaldados por dos fuentes de financiamiento: interno y externo.

En el caso de las fuentes internas, se encuentran los proyectos (VID) que promueve la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad y entre los concursos se destacan: PROA y Ayuda de Viajes para congresos y estadías cortas de investigación cuyos fondos apoyan, preferentemente, la productividad académica y a los investigadores recién incorporados a la planta respectivamente. Cabe consignar los fondos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Iniciativa Bicentenario, campus Juan Gómez Millas y en menor medida la Vicerrectoría de Extensión.

Otra vía de financiamiento es la externa, destacándose Fondecyt Regular, que representa un (70%) de los fondos recibidos por la unidad, y Fondecyt Iniciación, Fondap y Concursos Anillos.

Cabe destacar que el Departamento de Literatura y Lingüística cuenta con una Coordinación de Investigación que es el nexo que difunde la información entregada por la Dirección de Investigación y Publicaciones y la VID, lo que ha permitido a los académicos producir una importante cantidad de proyectos de investigación (81) entre 2009-2015.

Por otra parte, la Licenciatura participa en redes investigativas tales como: Red Latinoamericana de escritura de mujeres (U. de Chile, U. de Los Andes, Bogotá) y Red Internacional de Estudios de Memoria Social (Proyecto DRI-REDES-CONICYT) que son financiados por la Universidad.

Otro apoyo al desarrollo de la investigación a nivel de Facultad es a través de convenios de cooperación con universidades nacionales y extranjeras y otras entidades. Ha permitido a académicos y alumnos de la Licenciatura participar en encuentros de investigación e intercambios de conocimientos con profesores visitantes.

Cabe consignar que la Licenciatura sostiene vínculos constantes de participación con centros de investigación tales como: Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (CECLA), las Jornadas Brasileñas y Jornadas Caribeñas, trabajo en comités editoriales de las revistas Nomadas (CEGECAL) y Meridional (CECLA). A su vez, participa en diversos proyectos como el de “Cine, Literatura y poder de América Latina” entre otros.

Los académicos de la Licenciatura dan cuenta de una alta productividad en publicaciones a nivel nacional e internacional, destacándose los libros especializados, artículos en revistas indexadas y no indexadas, artículos de difusión y textos escolares entre otras publicaciones.

Tanto la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones como la Facultad de Filosofía y Humanidades, por medio de la Dirección de Extensión, gestiona y apoya las actividades de extensión de la Licenciatura, la que presenta una eficiente y exitosa acción en su vinculación con el medio, logrando una importante presencia en espacios culturales e intelectuales tanto en el país como en el extranjero.

Los indicadores demuestran una alta valoración, al respecto, tanto de los estudiantes, académicos y egresados del Programa.

La vinculación con el medio se materializa en acciones de alta participación del cuerpo docente en resultados investigativos, comunicativos y difusión del conocimiento, y en la realización de eventos tanto nacionales como extranjeros con la participación activa de estudiantes dentro del ámbito profesional.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

La estructura organizacional de la Universidad es sólida y son conocidas y definidas sus condiciones operativas organizacionales. Asimismo, la estructura organizacional de la Universidad posee autonomía administrativa y financiera.

Existe en la Licenciatura una estructura organizacional definida y regulada para la toma de decisiones y su normativa y reglamentación es clara y ampliamente conocida. Es validada por la mayoría del cuerpo académico y de los estudiantes.

La Licenciatura depende financieramente de la Universidad, lo que permite la viabilidad de la carrera.

Las instancias organizacionales de la Facultad y del Departamento poseen espacios de participación y difusión que permiten evaluar y mejorar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Los directivos están suficientemente calificados para desempeñar con eficiencia sus cargos. A su vez, están comprometidos con el proyecto universitario.

Se destaca como fortaleza de la Licenciatura el hecho de poseer una estructura organizacional definida y con objetivos conocidos por la comunidad universitaria. La estructura administrativa y financiera es eficiente para cumplir con el proyecto de desarrollo académico de la unidad.

La Licenciatura posee un cuerpo académico altamente calificado y reconocido por su prestigio y trayectoria académica. La contratación de los académicos se

realiza por medio de concursos públicos de antecedentes. La unidad cuenta con 50 docentes que componen el claustro de tres departamentos de la Facultad y el (97%) de ellos cuentan con estudios de postgrado y un (73%) son doctores. Los docentes cuentan con experiencia profesional y se distinguen en las áreas de investigación y publicaciones y creación literaria.

Existe un buen clima laboral y una relación fluida entre directivos, académicos, estudiantes y egresados, los que evalúan positivamente los recursos humanos de la unidad.

Una de las fortalezas en esta área de la Licenciatura es que cuenta con académicos de excelencia y acorde a las necesidades de la unidad. Los académicos son evaluados anualmente por directivos y estudiantes de la carrera. Y cabe destacar que un alto número de estudiantes manifiesta que son escuchadas sus demandas y necesidades.

La Facultad cuenta con un proyecto de financiamiento para ampliar y mejorar su infraestructura y equipamiento. La unidad posee un equipamiento adecuado para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, los académicos disponen de pocas oficinas para realizar sus labores.

Existe una Biblioteca actualizada que ofrece un excelente servicio y que se encarga en forma constante de la adquisición de nuevo material bibliográfico sobre la disciplina y cuenta con una completa hemeroteca y bases de datos de libre disposición.

En el área de apoyo técnico y recursos para la enseñanza, se ofrecen cursos y talleres de asistencia voluntaria, orientadas al perfeccionamiento académico. Además, existe el apoyo de los Cuadernillos Pedagógicos para facilitar la labor de los docentes en apoyo pedagógico.

Existe otro apoyo a nivel central para fortalecer la labor académica que es el programa de formación pedagógica y que se implementa a través de los siguientes programas: Docencia en Evaluación de logros de aprendizaje; Innovación Curricular; Uso de Tecnologías en Docencia Universitaria (TICs) e Inglés transversal para los docentes.

El apoyo administrativo de la unidad lo conforman dos secretarías de la Escuela de Pregrado, y la secretaría de la Dirección de los Departamentos de Lingüística y Literatura.

Dentro de las fortalezas de la Licenciatura, destacan el disponer de un cuerpo académico reconocido y valorado que ostenta una alta productividad académica y que posee un apoyo técnico satisfactorio y personal administrativo de calidad. Existe una fluida relación entre docentes y estudiantes.

Asimismo, se destaca la existencia de plataformas digitales que operan internamente vía “y campus” y “u cursos”.

No obstante, se hace necesario mejorar la infraestructura referida a salas de clases y espacios para las labores docentes.

Por otro lado, la Facultad se propone completar y formalizar el seguimiento de egresados.

Se incorporará el uso de los resultados de la evaluación docente para mejorar la gestión de docencia.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Los propósitos de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica son conocidos y compartidos por la comunidad y están en concordancia con los objetivos y propósitos de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la

Universidad de Chile. Existe una clara definición de los propósitos que se refuerzan en el Plan de Mejora 2014-2018.

El Programa de la unidad se mantiene actualizado mediante la revisión y validación del perfil de egreso.

La Licenciatura conoce el medio en que se desenvuelve, permitiendo que los académicos se mantengan actualizados en sus áreas disciplinarias y de investigación.

La unidad está consciente de los avances del desarrollo de las diversas disciplinas y tiene conocimiento del logro de sus propósitos.

La Licenciatura posee y opera con procedimientos adecuados y conocidos que regulan la alineación de los propósitos y objetivos de la unidad y las decisiones que se adoptan se basan en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos.

Es importante destacar la alta valoración que manifiestan tanto los académicos como los estudiantes y egresados con el Programa de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica considerando la correlación que existe entre el Perfil de Egreso y el Plan de Estudios.

La difusión de la información que se entrega a los estudiantes es clara y veraz en relación a los procesos académicos y se realiza a través de instancias oficiales y medios de comunicación como el portal web y mediante consultas directas a todas las unidades vinculadas con el pregrado de la institución entre otras.

Los reglamentos y las normativas internas se aplican de manera consistente y sistemática y están sujetas a revisión periódica. Las diversas normativas son el

resultado de procesos participativos de carácter público y consensuado democráticamente en la toma de decisiones.

Las fortalezas de esta dimensión de la unidad son las siguientes: El plan de formación de la Licenciatura y el cumplimiento de graduación se aseguran por medio de los planes de desarrollo estratégicos, PDI y PDEF; la Carrera y la Universidad se sustentan en un marco regulatorio sólido, difundido y conocido por la comunidad; la difusión de la información es clara y precisa.

No obstante, sería deseable que el Programa contara con claros mecanismos de admisión en relación a la inserción de los estudiantes.

La Licenciatura y la Universidad cuentan con un sistema de autoevaluación regular en todos los niveles académicos y administrativos.

El proceso de acreditación de la Carrera se orientó a reflejar su sello distintivo y a detectar las fortalezas y las debilidades, que se incorporaron en el Plan de Mejora.

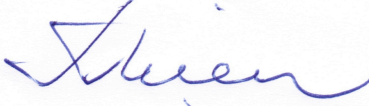
POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística, de la Universidad de Chile, que conduce al grado académico de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística, impartida en la ciudad de Santiago, en

jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **7 años**, que culmina el **15 de Marzo de 2023**.

- b. Que en el plazo señalado, la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, mención Literatura o Lingüística, de la Universidad de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**